


2200

Sesión del Congreso de 1º de Octubre

Abierta con los H. H. Senadores, Presidente, Paredes, Bustamante, Espinosa, Fraile, Sanchez Cubis, Viteri, Torrescaña, Valverde, Rodríguez Barra, Lago Carrion, Arriola y Palomares y los H. H. Diputados, Presidente, Aníbal, Válor, Figueroa, Vasquez, Pacheco, Palacios, Flor, Herrera, Bustamante, Arce, Torres, Nebadungra, Torral, Masera, Lombroso, Aguirre, Larrea y Araldonado, se aprobó el acta de la sesión anterior, y siéndole al día señalada por la ley para la apertura de los registros de las elecciones para Presidente de la República, los empesados secretarios certificaron que todos susores papeles que se encontraban cerrados, sellados y certificados, como lo prescribe el art. 4.º de la ley de elecciones, y nombrados secretarios por el Congreso los H. H. Paredes y Aníbal, y por la Presidencia los H. H. Viteri y Masera, fueron abiertos y leídos los registros según el orden alfabético de las provincias, y convalidados y publicados los votos resultaron distribuidos de la manera siguiente: Por el Señor Sral. Francisco Robles quinientos ochenta, Por el Sr. Manuel Gomez de la Torre doscientos sesenta y cuatro. Por el Sr. Don Manuel Bustamante trescientos y siete. Por el Sr. Francisco Javier Aguirre siete. Por el Señor Don Pedro de Arce uno. Por el Sr. Don Pedro Carbo uno. Por el Sr. D.º Fr. Diego Rodríguez Barra uno. Por el Sr. D.º Manuel Chagabe uno. Por el Sr. Don Manuel Carrion uno. Por el Sr. Don José Torre uno. Por el Sr. Manuel Ferraz uno. Por el Sr. Pedro Torre ochenta uno. Por el Sr. Gomez de la Torre sin expresión del nombre, uno, y como blanco, y como el Sr. Sral. Francisco Robles hubiese obtenido mas de la mitad de los sufragios de los electores que concurrieron a la elección, fué declarado legalmente electo Presidente de la República y nombrados para convalidar este resultado por medio de un mensaje a S. E. el Jefe del Estado los H. H. Rodríguez Barra, y Palomares, se levantó la sesión.

El Presidente del Senado.

Manuel Masera



El Secretario del Senado.

M. Espinosa

